

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 20 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 601.

Se suscribe en la Administracion. Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Fabian y San Se-
bastian mártires.

San Fabian fué romano y su padre se llamó Fabio. Milagrosa fué su eleccion al sumo pontifi- cado, pues habiéndose acudido el clero y pueblo romano para dar sucesor al Santo Papa Antero, de improviso descendió sobre la cabeza de Fa- bian, uno de los espectadores. Repartió la ciudad de Roma y sus parroquias entre siete diáconos, y señaló otros seis subdiáconos como auxiliares de los siete notarios instituidos por San Antero, su predecesor, para que escribiesen las actas de los Santos mártires. Escribió algunas epístolas muy santas y doctas, que están en el primer tomo de los Concilios. Fué su martirio el día 20 de Enero de 253.

San Sebastian fué hijo de un caballero frances de la ciudad de Narbona y de una señora de Milán. Era soldado noble, valeroso y discreto, por cuyas bellas prendas fué tan querido del empera- dor Diocleciano que le hizo capitán de la primera cohorte. Siendo Sebastian interiormente cristiano, su ventajosa posición le proporcionó medios con que favorecer á los afligidos cristianos, visitán- dolo en las cárceles y socorriéndolo en sus necesi- dades. Noticioso el emperador, mandó que le ataran á un árbol y le asateasen los flecheros y tiradores de sus guardias. Habiéndole por muer- to, vino por la noche á recogerlo una piadosa mujer llamada Irene, y hallándole vivo le curó y sanó.

Luégo que convalació el Santo, le hizo apa- lear el impío emperador, espirando el invicto mártir el día 20 de Enero de 288.

LA VERDAD

Santander 20 de Enero de 1885.

¿PUEDE ADMITIRSE
LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA?

(CONCLUSION.)

Supongamos que los hombres colocados al frente de la enseñanza son anticatólicos, ¿cuáles serán las ideas y sentimientos que inoculen en las almas de sus discípulos?

No hay necesidad de largos raciocinios para averiguarlo, y tanto menos cuanto que, así como el católico aprovecha todas las ocasiones para fortalecer la fé de sus oyentes; así también aquel ha de tener em-

peño en descatalogar á los suyos, sin omitir medio para conseguir sus fines, lo cual, en verdad, no es tarea muy difícil, atendi- das las condiciones de la edad juvenil.

Aunque los jóvenes lleven á las aulas la fé que les enseñaron sus padres; aunque les cause horror en un principio toda doctrina contraria á sus creencias y no gusten de la impiedad que descubran en su profesor; aun- que, al oír las máximas que destruyen las lecciones recibidas de su cariñosa madre, les parezca, que su corazon se siente he- rido en lo más vivo, porque está herido en el amor de madre que forma un elemento necesario de su vida; y aunque el amor y la conciencia le recuerde el compromiso que contrajeron con las que les dieron el ser, cuando imprimiendo en su frente el ósculo de despedida, les manda al estudio, poco á poco se van mitigando estas impresiones, con la reproduccion de las malas doctrinas, que el astuto profesor sabe cubrir con el ropaje de la razon y de la verdad, hasta que lle- gan á familiarizarse con ellas y formar sus ideas. Como estas alhagan la concupiscen- cia que tan imponente se ofrece en la edad de las pasiones, nada más fácil que prestar su asentimiento á unas doctrinas que, á su juicio, siembran su camino de rosas y sa- tisfacen cumplidamente las aspiraciones de su corazon ansioso de placeres y deleites, quitando el estorbo que á este fin se le pre- sentaba constante en la fé de sus mayores.

De aquí que cada día oigan con más gus- to á su maestro y con él se identifiquen en sistemas y en afectos de independencia y libertad y gusten sacudir el yugo de la Iglesia, que cada vez consideran más omi- noso y opresor, constituyéndose en otros tantos apóstoles del error, para vivir con más libertad y á su gusto, alardeando de despreocupados, de espíritus fuertes, de se- ñores de sí mismos y de panegristas de la razon que rompe las cadenas de la fé.

Estos jóvenes, al terminar sus estudios serán todo menos católicos; han olvidado la oracion que aprendieron en el regazo de las madres y que, conservada en su alma, podía volverles al buen camino que dejaron; su corazon se ha endurecido á los consejos paternos que reciben en las cartas semana- les, y los afectos cariñosos que tenían hácia

los autores de su vida están sustituidos por otros que han creado los vicios y las doctri- nas de su profesor, que tal vez les hacen mirar á sus padres como á los tiranos del hogar doméstico.

Son hombres ya que han alcanzado un título profesional, con el que al regresar á su casa paterna, llevan, en verdad, no poca satisfaccion, á los que miran en ellos el descanso de la ancianidad y el apoyo de la vejez.

No pasan muchos dias sin que las ma- dres con ese amor y ojo escrutador que les son propios, penetren en el fondo del corazon de sus hijos, encontrándole vacío de senti- mientos católicos, seco á la virtud y al amor y frio al cariño tan ardiente de la que se ama como á parte que es de su corazon y de su vida. Quieren ser engañadas en su juicio y, disculpando las faltas de aque- llos, tientan nuevas pruebas, hablan á su alma el lenguaje de la fé, de la piedad y de la religion y como aquellos olvidaron este lenguaje en las aulas, no aciertan cómo contestar á su madre, á quien miran como ser impertinente, descubriéndola sin querer la falta de la fé y de religion con la indife- rencia en escuchar á la madre y tal vez con el cinismo en burlarse de las creencias de esta señora. ¡Pobres madres! ¿Cómo habian de creer que despues de consumir su patri- monio con el fin de ilustrar á sus hijos y ha- cerlos más amantes y dignos de su corazon, habian de encontrarse con hombres que se alejan de su amor que perdieron su cariño y se burlan de su fé que es la que tanto ha vi- gorizado su amor por los hijos? El alma de esta madre, que así vé defraudadas sus es- peranzas, cúbrese de luto, y llena de amar- gura, llora sin cesar la muerte del alma de su hijo, que, como otro Agustín, hubo con- traído en la Cartago de la libre Universidad, á la par que descubre en su rostro las hue- llas de la carrera del vicio, en que ha corri- do durante sus estudios literarios.

No crean mis lectores que son pocas las historias que confirman prácticamente esta verdad. Madres conocemos que por esta ra- zon se arrepienten de haber mandado á es- tudiar á sus hijos; y tanto más, cuanto que la conducta de éstos en el pueblo aumenta más y más los motivos de su amargo llanto;

porque los ven haciendo coro con los más despreocupados y formándose su camarilla, llegan á constituirse en jefes de un partido non sancto, que poco despues ocasiona dis- gustos mil y males no pequeños al propio vecindario con los frutos de la impiedad y falta de moral que sintetiza. ¡Ay del pueblo en los dias de revolucion ó marejada polí- tica! El partido que dirige este su nuevo jefe é ilustra el señor, sin fé, sin religion y sin conciencia moral, cometerá toda clase de desórdenes y tropelías y llevará el luto y el llanto á muchas de las familias pacíficas que no quieren secundar sus propósitos re- volucionarios y anticatólicos.

Este es el legítimo é inmediato fruto de la libertad de enseñanza. Despues de descato- lizar á los estuñantes, constituirlos en apóstoles de la impiedad, del vicio en todas sus manifestaciones y de la rebelion y tira- nía, que ha de llevar á todas partes el gér- men pestífero y malhadado de todos los er- rores y de todos los males, así para los in- dividuos, como para las familias, los pue- blos y la sociedad toda. No puede, pues, merecer nuestra aprobacion, ni la aproba- cion de los hombres honrados y católicos. Es un artículo del credo del liberalismo, justamente condenado por la Iglesia y me- rece que le hagamos guerra continua, constante, sin tregua ni descanso, así en el periódico como en el libro; en la tertulia, en el ateneo y en cualquier lugar y situacion en que nos coloque la Providencia.

J. G. S.

Verdaderamente son admirables la gene- rosidad, constancia y actividad de los cató- licos de Cataluña.

Segun vemos en nuestro querido compa- ñero el *Correo Catalán*, el día 12 de este mes habia remitido el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, con destino á remediar los ma- les causados por los terremotos 16.000 du- ros.

El vapor de la Compañía Trasatlántica que partía el 13 para Milaga, llevó el pri- mer envío de ropas y efectos que se habian recogido en la Secretaría de Cámara y Go- bierno de aquel Obispado, siendo el núme- ro de los bultos el de treinta y tres.

Posteriormente se sabe que la suma re- caudada por dicho Sr. Obispo llega á 85.000 duros.

—47—

Tanto es así, que los más interesantes asuntos, tratados por personas hábiles y de talento, pero de fria y estudiada cortesanía, causan en nos- otros muy poca impresion, si se compara con la que nos brinda una conversacion insignificante, pero en la cual se habla con el corazon en la mano, y dejando á un lado el terreno de la cien- cia y el lenguaje del mundo se penetra en los do- minios del alma.

Así fué que, por una y otra parte sentimos to- dos los que en la Granja nos encontrábamos, ne- cesidad de que hubiese entre nosotros más con- fianza, y ya que nos quedaban aún algunas se- manas que pasar juntos, convinimos en que de- biamos dejarnos de etiquetas y hacernos buenos amigos.

Naturalmente sucedió como lo deseábamos. Mientras que Estefanía se iba á oír misa, ó yo me marchaba á la montaña, la señora de Au- biers y mi padre pasaban juntos muchos ratos. Casi de una misma edad, y con cierta analogía de carácter, sencillo y formal á la vez, dando además la casualidad de encontrarse los dos de

—46—

var de esa vaguedad del alma, señal infalible de un corazon vacío y de un carácter enervado, fingida sensibilidad en la cual toma casi siempre mucha parte la vanidad, y á la que seguramen- te no se entregarían tantos, si no contasen con hacer gala en un salon de la pintura de sus pen- samientos íntimos, ó esperaran cantarlos en al- gunas coplas, ó darlos despues al público en al- guna comedia.

VIII.

Pues bien, á pesar de nuestras mútuas confi- dencias, admirando tan bellos paisajes, nuestras conversaciones de ántes y despues de la comida, tuvieron el carácter general y reservado, propio de gentes que apenas se conocen, y que se ven de paso, tratando sólo de buscar un medio de matar el tiempo.

¿No es verdad que ni agrada la conversacion, ni preserva del fastidio, sino cuando se destier- ran los ridículos cumplimientos, y sucede á ellos la confianza mútua y la más cariñosa expansion?

—43—

zaria al oír tal halagüena proposicion. A mi pa- dre también le sentó á las mil maravillas, porque ya empezaba á fastidiarle la soledad, hasta el punto de que, á no ser por aquella proposicion, es muy de creer que á pesar de las prohibiciones del médico, arrastrándome consigo, en la prime- ra diligencia que hubiese pasado por el camino.

Desde aquel mismo día, comimos ya con nuestras vecinas.

La habitacion que ellas ocupaban, daba á la montaña: al paso que desde la nuestra, la mira- da descansaba contemplando el tranquilo y bello paisaje que ya habíamos admirado al llegar á la posada; desde las ventanas de la señora de Aubiers se abrazaba un panorama, quizás menos vasto, pero sí más grandioso, más salvaje, y que la ima- ginacion más fantástica hubiera escogido para teatro de sus creaciones. Veíase en primer térmi- no una garganta árida y quebrada, cuyos flancos entremezclados de ocre rojo y amarillo, parecia habian sido rasgados por algun torrente. A de- recha é izquierda del valle, los castaños retorcian sus ramas como brazos de desesperados, ó bue

Los telegramas y cartas que por tal motivo le envían los Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, arrancan lágrimas de ternura.

Hé aquí los terremotos mas notables que ha habido en España además del que hoy lamentamos.

El año 590 hubo uno en Andalucía.
El 18 de diciembre 1395 en Valencia.
El 2 de febrero 1373 en el Pirineo.
El 24 de abril de 1331 y el de 1680 en Castilla, Aragon y Granada.

Y el 1.º de noviembre de 1755 en el Puerto de Santa María,

Este fué uno de los terremotos más espantosos que se han conocido en el mundo; y en Portugal fué donde se hicieron sentir más funestos resultados padeciendo mucho Sevilla, Cádiz, Conil y Huelva.

En Sevilla se celebra todos los años ese día en la Catedral una misa, que se dice en los altares situados en el templo y en la calle, en memoria de lo ocurrido en el terremoto de 1755.

Pisto político

Ventajas de la sistema.

Cuenta *El Liberal* que yendo D. Alfonso camino de Jayena, á cuyo veindario se habia anunciado la visita del Jefe del Estado, se interpuso un Sr. Mártos Perez que *so-breponiéndose* (son palabras de una carta que publica *El Liberal*) *de una manera imperiosa á la voluntad de S. M. dijo* NO SE VA. (Textual).

Sigue hablando *El Liberal* ó la carta.

«Por último, el señor Alcalde suplicó no nos dejara desatendidos en circunstancias tan angustiosas, como las que se atraviesan y S. M. el rey no pudo por méos de demostrar su sentimiento y decir: «Si no me llevan, ¿qué hacer?» (Textual)

Sin comentarios.

Dice un periódico madrileño:

«Tal como se ha derivado la política del actual gobierno, ninguna cuestion á que no asista y en que no intervenga el Sr. Pidal, alcanzará el *summum* de interés. ¿Por qué? Porque el señor Pidal, por lo que representa en la política interior y por lo que simboliza en la internacional; porque la tendencia del Sr. Pidal en el problema de la enseñanza, y en la cuestion con Italia; por que su mismo ingreso y su ponderacion en el partido conservador; sus antecedentes, su actitud, su carácter y todos los rasgos de su fisonomía, le han dado un papel importantísimo; porque el señor Pidal, es, en suma, la única idea que palpita por entre el convencionalismo de la política ex-céptica del partido conservador, porque todo ha concurrido para que sea, por decirlo así, el comun denominador, en el actual momento, de la política dominante.»

Comentario de *El Liberal*.

«El Sr. Pidal es el verbo de la situacion.»

Si se trata de verbos gramaticales, con-venido.

Porque nadie como D. Alejandro conjuga, sin pasar de la primera persona de indicativo, los verbos

Insultar.... á los Obispos.

Adular.... á Máncini.

Engañar.... á los católicos mediocres.

Proteger.... á los catedráticos impíos.

Armar.... conflictos internacionales.

Servir... á Cánovas y...

Etc. etc. etc.

Dice *El Dia*:

«Las notas entre el Vaticano y el Gabinete español, que hoy hemos conocido integras son importantes. La de Roma está redactada con calurosa energía y la de España, preciso es reconocerlo, con notable habilidad *por más que en dos puntos principales puede causar reclamaciones del gobierno de Italia.*»

Esto es todo lo que sabe hacer la feliz pareja Cánovas-Pidal.

Mucha habilidad cuando trata con el Vaticano.

Cobarde humillacion cuando se entiende con el Quirinal.

El Sr. D. Manuel Silvela no volverá á la embajada de París.

Por si hay quien se haga ilusiones en contrario, *La Epoca* dice:

«No hemos oido en ningún centro oficial que el Sr. D. Manuel Silvela piense volver á la embajada de París.»

Como que á lo que aspira D. Manuel es á cambiar de papel con D. Antonio.

El Diario Español nos revela la existencia dentro de su partido de una secta de *tembladores*.

Hé aquí como los retrata:

«Estos *tembladores*, siempre nerviosos, pero mucho más en público que en privado, pretenden distinguirse del resto de los españoles por un sexto sentido que les advierte con gran anticipacion las conspiraciones que se fraguan contra la monarquía, los peligros futuros, y buscan hasta traerlas por los cabellos, las ocasiones de hacer alarde de fiera intransigencia y de un celo incansable, excepcional y á prueba de todo género de sorpresas.»

Lo malo, despues de todo, será que los *tembladores* tomen en sus manos lo que quieran salvar; porque ¿quien asegura que si se sienten atacados de temblores no dejarán caer para hacerse añicos lo que pretendan poner á salvo?

Al que tiembla ni una copa se le puede entregar sin temor de que se le caiga de las manos.

Y todavía hay cosas más quebradizas que una copa.

Conque fílese V. en *tembladores* y no corra.

Dice *La Epoca*:

«Quéjase un periódico de que tras una discusion tan larga como estéril, no haya podido averiguarse toda la verdad de los sucesos ocurridos en los claustros universitarios.»

Comentario de *El Imparcial*.

«Y se queja bien.

Porque es verdad.

Si resucitara Cervantes y leyera los comentarios que se han hecho sobre su inmortal obra, de seguro exclamaría:

—¿Pero quién les habrá dicho á estos caballeros que yo quise decir lo que ellos suponen?

Lo mismo va á suceder con la mayor parte

de los acontecimientos que se están desarrollando á nuestra vista.

A fuerza de comentarlos vamos á acabar por no entenderlos nosotros mismos.

Ni los estudiantes, ni los catedráticos, ni el gobernador, ni el coronel Oliver, ni el gobierno, ni nosotros, ni nadie, conoce la verdad de los sucesos universitarios.

Y si álguien la conoce, son los médicos de la Casa de Socorro.»

Lo mismo puede decirse de los beneficios de la libertad, que á fuerza de ser enaltecidos y comentados, no los ven, ni los entienden, ni los conocen ya sus mismos apologistas.

Si álguien los conoce es el país que paga más de lo que puede, y calla más de lo que debe.

Dice *La Union*:

«El que flota no está en ninguna parte.»

Y dice *El Imparcial*:

«El que flota está sobre todo

Sobre el mar, si flota sobre las aguas.

Y sobre la tierra, si flota en los aires.

Y así sucesivamente.»

Como por ejemplo.

Sobre la nómina, si flota en torno de los ministros.

Sobre la cocina nacional, si flota entre el humo de los hornillos.

Como les sucede á los mestizos.

Variedades

EPISCOPOLOGIO DE SANTANDER.

(Continuacion:)

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ramon Teijeiro de Castro.

Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Nació en el lugar de Cabanelas, diócesis y provincia de Orense, el día 29 de Abril de 1780.

Siendo familiar de su tío el Ilmo. Sr. D. Fray Veremundo Arias y Teijeiro, Obispo de Pamplona, fué nombrado Prior de Velate, Dignidad romana de dicha Santa Iglesia, de la que tomó posesion en 22 de Mayo de 1805. Reaunció el priorato de Velate el 8 de Julio de 1823 por el Arcediano de Alcia, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, á cuya Sede Arzobispal habia sido promovido su señor tío el ya referido Obispo de Pamplona.

Fué presentado por S. M. D.^a Isabel II para esta diócesis de Santander en 1847 y preconizado por Su Santidad el Papa Pio IX el 17 de Enero de 1848, habiendo recibido la Consagracion Episcopal el 2 de Julio y tomado posesion del Obispado el 19 del mismo mes de último referido año.

Fundó en 1852 el Seminario Conciliar, del cual carecia esta diócesis como de reciente creacion, destinando para aquel objeto el antiguo Monasterio de Santa Catalina de Monte Corban.

Hombre de frecuente oracion el Sr. Arias, y por ende de espíritu piadosísimo, todo lo pesaba en la balanza del Santuario; y aquel su espíritu de piedad se manifestaba hasta en las acciones más

pequeñas. En sus visitas pastorales, que hizo más de una vez á toda la diócesis, nada se escapó á su vigilancia, inspeccionando por sí mismo todas las Iglesias, ermitas y oratorios, siquiera se encontrasen situados en las más escabrosas montañas, y haciéndose preceder de dos padres misioneros que por espacio de ocho dias explicaban á los pueblos las verdades de la religion.

En el año de 55 á 56, en que esta poblacion fué tan cruelmente castigada por el cólera, se distinguió por su celo y rasgos de caridad.

El 29 de Enero de 1858 elevó á Su Santidad el Papa Pio IX reverentes preces, en las que fundánlose en lo avanzado de su edad y en los achaques de su salud, suplicaba al Romano Pontífice le admitiese la renuncia del Obispado; preces que, no siendo despachadas tan pronto, como él deseaba, reiteró el 17 de Febrero del año siguiente. Accedió Su Santidad á la súplica del anciano y piadoso Obispo en Rescripto de 13 de Julio de 1859, desligándole del vínculo que lo unia á esta Iglesia de Santander, cuya Administracion y Procuracion le encargaba por el mismo Rescripto hasta que se posesionase canónicamente de ella su sucesor.

Fué, pues, el Sr. Arias desde referida fecha Administrador Apostólico de la diócesis de Santander hasta el día de la posesion del ilustrísimo Sr. Lopez Crespo; habiéndose despues retirado al convento de Nuestra Señora de las Caldas, en esta misma diócesis, donde murió el 19 de Diciembre de 1863 á los 83 años y ocho meses de edad.

VII.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Lopez Crespo.

Prelado asistente al Sacro Solio Pontificio, Noble Romano. Caballero Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

Vió la luz primera en San Pedro de Cornazo, Diócesis de Santiago, en el antiguo Reino de Galicia, el 30 de Agosto de 1797.

Hizo sus estudios mayores de Sagrada Teología y Cánones en la entonces Pontificia y Real Universidad de la Métrópoli Gallega.

Cuando el Excmo. Sr. D. Fr. Rafael de Velez, dignísimo Arzobispo de Santiago, hubo de ocuparse seriamente en la ereccion de Seminario Conciliar, se fijó desde luego, para conferirle el Vice rectorado, en el Sr. Lopez Crespo, que, muy jóven todavía, llamaba la atencion del ilustre capuchino por su austeridad y sus talentos. Dedicado exclusivamente á formar el espíritu y el corazon de los jóvenes seminaristas se encontraba el Sr. Lopez Crespo cuando las revueltas políticas, que sucedieron á la muerte de D. Fernando VII, vinieron á turbar á aquel en su vida de accion en el retiro.

El destierro del Sr. Arzobispo, la ocupacion del edificio cedido por el Rey para Seminario, y la muerte del Rector Sr. Mosquera, le obligaron á aceptar el Rectorado en circunstancias harto difíciles para la Iglesia.

Amante integérrimo de los derechos é independencia de esta y unido en todo al ilustre autor de la «Apología del Altar y el Trono,» no pudo menos de atraer sobre su persona los odios

los elevaban al cielo como penachos de verdura. Otros, desgarrados por los huracanes ó quemados por el rayo, parecia que mostraban con acierta complacencia á nuestras miradas sus troncos desnudos ó envejecidos.

Saliendo de aquel estrecho desfiladero, presentábase la montaña en toda su grandiosidad, y sólo se veían negruzcos abetos en vez de viejos castaños.

Más alto aún, sólo se divisaba plantas silvestres, y rocas amarillentas, cuyas raras formas y aguzadas aristas, se destacaban sobre un cielo limpio y sereno.

De cuando en cuando, oíamos un ruido sordo y continuando, al que seguía un largo crugido: produciálo el hacha del leñador que caía sobre algun árbol antidiluviano. Otras veces mirábamnos elevarse hasta el cielo una larga espiral de humo, iluminado en su base por un rojizo resplandor, y que poco á poco se iba disipando.

Llevados de nuestra fantasía lo tomábamnos por señales que desde un pico á otro de la montaña, se daba una compañía de bandidos, dispo-

niéndose á caer de improviso sobre algun viajero extraviado; pero la señora Cornillot, por la cuenta que le traía, tenía muy buen cuidado de volvernos á la prosa diciéndonos: «Miren ustedes cuánto humo sale de aquellas chozas de leñadores» ó ya bien se conoce que están trabajando «los carboneros.»

Por algunas palabras que pronunció Estefanía en aquella primera tarde de nuestra reunion, pude adquirir una prueba más de lo privilegiada que era su organizacion.

Nadie se impresionaba tan vivamente como ella ante aquel cuadro sorprendente; pero en esto, como en todas las cosas, su pensamiento se elevaba al Autor poderoso de tantas maravillas, dándole gracias por la grandeza de sus obras, y por el sentimiento de admiracion, de amor á lo bello y de aspiracion á lo infinito con que ha dotado al corazon humano.

Tan accesible como era á las emociones verdaderas su rica y dulce imaginacion, así rechazaba ya todo lo que era ficticio. La enagenaba la poesía de la naturaleza, pero nunca se dejaba lle-

viaje, cada uno con su único hijo, y encerrados por un mismo accidente en una posada solitaria, naturalmente nació entre ellos cierta cariñosa intimidad.

Mi padre estaba tan orgulloso de mí como la señora de Aubiers de su hija; así pues, hablaron mucho de nosotros, y ya sabeis que este es un asunto inagotable en los lábios paternales.

Mi padre gustaba mucho de la señorita de Aubiers; pero mucho menos que yo, se entendió: y ahora puedo decirlo, aunque pase por hijo desnaturalizado, que veía con dolor acercarse la época de la curacion de los enfermos, pues indudablemente realizada ésta, tendríamos que separarnos, y quizás para siempre.

Las señoras continuaban su viaje con direccion al Mediodía, y mi padre y yo, á consecuencia de cartas recibidas últimamente de París, teníamos que volvernos por donde habíamos venido, en cuanto á mi padre estuviese restablecido.

Algunas veces me parecia que la señora de Aubiers, con la perspicacia natural de las madres, leía en mis ojos el sentimiento que ocupaba

de los hombres de la revolucion, que bien pronto lo desterraron. Calmada aquella agitacion febril, regresó á su querido Seminario; y en el año de 1852, el Excmo. Sr. García Cuesta, Arzobispo de la diócesis, le expresó su voluntad de que hiciera oposicion á la Lectoral de aquella Metropolitana. Nombrado Lectoral y comprendiendo en su delicadeza y humildad que debía ser reemplazado en el cargo de Rector, presentó luego la dimision que el Sr. Arzobispo no creyó conveniente admitir, viendo la dificultad de sustituirlo dignamente.

Fué nombrado por el Cabildo Gobernador eclesiástico de la Vicaría exenta y pueblos de la jurisdiccion capitular, Arból y Porto Marin, *mulius Diocesis*.

Apénas trascurridos dos años, Su Santidad Pio IX le nombro Dignidad Chantre de la misma Iglesia Metropolitana.

Designado por el Cabildo como individuo de la comision que habia de recibir en la Coruña á S. M. la reina D.^a Isabel II, cuando marchó á visitar el Sepulcro del Santo Apóstol, el Sr. Lopez Crespo fué encargado de dirigir la palabra á la Augusta Señora y demás régios huéspedes. Quedaron tan impresas las palabras del Sr. Chantre en la mente de D.^a Isabel, que al recibir la propuesta de varios sacerdotes dignísimos para el Obispado vacante de Santander, dijo: «será Obispo de Santander el Chantre de Santiago» Y fué, en efecto, admitido por la Nunciatura y preconizado en Roma en el Consistorio de 26 de Setiembre de 1859, habiendo recibido la Consagracion episcopal, en la que lo apadrinó el Excelesiástico Cabildo, en la Basílica Compostelana, 1.^o de Enero de 1860.

El 5 de Febrero siguiente hizo su entrada solemne en la capital de la diócesis.

La figura del Sr. Lopez Crespo, como Obispo, es figura notabilísima, y al contemplarla, recuerda uno espontáneamente la del señor Menéndez de Lurca.

No tratando sin embargo nosotros de hacer una biografía en forma, nos concretaremos á decir que el Sr. Lopez Crespo estableció en esta diócesis el *Dinero de San Pedro*, habiendo librado al Papa más de treinta mil duros durante su Pontificado.

Tres veces marchó á Roma á pesar de sus años y su amor al retiro; y las tres, respondiendo con prontitud al llamamiento del Pontífice Pio IX, á saber; el año 62 á la Canonizacion de los Martires del Japon; 67 al XVIII Centenario de San Pedro; y el 69 al concilio Vaticano; habiendo tenido con este último motivo la dulcísima satisfaccion de dar su PLACET á la Constitucion Dogmática en que se proclamó dogma de fé la Infalibilidad Pontificia.

No habiendo en tiempo del Sr. Lopez Crespo más que una sola parroquia en esta capital de cuarenta y tantas mil almas, no paró hasta conseguir la ereccion canónica de las cinco hoy existentes, apresurado en consecuencia de la iglesia de Santa Lucía.

Estableció en esta diócesis varias comunidades religiosas, entre otras, la de Señoras Adoratrices.

Defensor entusiasta de la inmunidad eclesiástica, se opuso en distintas ocasiones con la firmeza de su carácter á los ataques de dicha inmunidad: y estos ataques y la guerra á la Iglesia, que no estaba en su mano remediar, fueron minando en preciosa existencia hasta que en 21 de Marzo de 1875 entregó su alma al Criador.

(Se concluirá.)

Noticias

Ayer comenzaron á derribar los seculares árboles de la Primera Alameda, y muy pronto se plantarán los nuevos que serán, segun todas probabilidades, plátanos.

Los comerciantes, comisionistas y agentes de aduana de esta plaza, están firmando una exposicion al ministro de Hacienda, para que los relevén de prestar la fianza que señala el apéndice núm. 10 de las nuevas ordenanzas.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha aprobado el acta de recepcion de los acopios para la conservacion de la carretera de Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera, mediante á haberse ejecutado las obras con arreglo á condiciones por su contrastita D. Antonio Menendez.

En la seccion de Fomento de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina á favor de D. Santiago Perez y Gomez.

En la misma oficina se halla hace tiempo el título de Doctor en Farmacia de D. Gumersindo Cuesta Laso de la Vega.

A las tres y media de ayer se probaron los surtidores de la fuente monumental de la Segunda Alameda á presencia de bastante gente, la prueba dió buen resultado.

Hoy tendrá lugar en el teatro el beneficio del primer tenor y Director D. Rosendo Dalmau, poniéndose en escena el drama lírico titulado *Camoens*, la zarzuela nueva denominada *Amor que empieza y Amor que acaba* y el pasillo nuevo *¿Cómo está la sociedad!*

La señora doña Julia Jimenez de Morales, cantará javeras y malagueñas y se leerán algunas composiciones poéticas.

Ha fallecido en la Habana, á una edad avanzada, el Excmo. Sr. D. Gregorio Gonzalez y Morales, conde de Palantino, gran cruz y comendador de Isabel la católica y coronel graduado, comandante de milicias disciplinadas de caballería en aquella isla.

El título de conde que adoraba al finado le fué concedido por su Santidad Pio IX, de inmortal memoria.

Descanse en paz el Sr. Gonzalez,

Se ha negado de Real orden todas las instancias presentadas por los agentes de aduanas en solicitud de que se les releve de la consignacion de la fianza que se les exige para el ejercicio de su industria por las nuevas ordenanzas del ramo, aparte de la cuota que pagan por subsidio.

D. Alvaro Solano Vial ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y Rentas de Oviedo.

Anteayer en la junta general que celebró la Hermandad de San Roque, determinaron los socios dar cada uno una peseta para socorrer las desgracias de Andalucía.

La Hermandad la compone unos 170 socios próximamente.

Ayer se unieron en matrimonio la Señorita Doña Asuncion Murga y D. Enrique Colomert.

Además de la exposicion que está firmando el comercio de esta plaza, y de que damos cuenta en otro lugar de nuestro periódico, van á elevar otra al Director de Rentas pidiendo la refomar del apéndice que trata del adeudo de los tabacos de Ultramar.

¿Es justa la pretension de los solicitantes? Pues de antemano les aseguramos que la contestacion, sera *liberal, muy liberal*.

No acceder á las justas reformas que soliciten.

En Reinosa han tenido que quitar la nieve depositada en los tejados por temor de que ocurriese hundimientos. Esto no obstante, el jueves se hundió una casa de la calle de la Pelilla, y el tejado de una yesera, sin que ocurrieran desgracias personales.

Anteayer fué curada en la botica de socorro del Sr. Vega una mujer que durmió la noche anterior debajo de los arcos del Cristo, hallándola casi exánime por el frio; no siendo posible que entrase en reaccion con los remedios que se la propinaron en dicha botica, fué trasladada al hospital en una camilla.

Los exámenes de los jóvenes que hayan estudiado en enseñanza privada, empezarán en este Intituto provincial el día 24 del corriente.

Los que hayan solicitado el examen deben presentarse el día 23 en la Secretaría del mencionado centro de enseñanza para abonar los correspondientes derechos é identificar su persona.

Ha dejado de publicarse el periódico *La Costa Cantábrica*.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes en la línea de Valencia á Almadén.

En la administracion de efectos estancados de Orense han desaparecido unos 6000 duros sin que se sepa con quién.

Hace pocos dias se abrió á la explotacion la seccion de Llerena al Pedrosó, del ferro carril de Mérida á Sevilla, con lo cual queda ya abierta al servicio público dicha línea en toda su extension.

El Sr. D. José M.^a Muñoz, á quien la sociedad *El Cencerro* habia escrito ya hace bastantes dias rogándole se encargara de distribuir los donativos que la misma le remitiese desde esta ciudad para las víctimas de Andalucía, ha contestado, en atenta carta, que no puede corresponder á los deseos de la sociedad citada por hallarse enfermo de dolores reumáticos, y recomendándoles para el mismo objeto á D. Antonio Carrion, de Málaga.

La sociedad de socorros mútuos titulada Her-

mandad de San Roque, en la Junta general que ha celebrado el dia de ayer ha nombrado para desempeñar la Directiva el presente año á los señores siguientes:

- Presidente.*
D. Bernardo Mieres.
- Vice presidente.*
D. Angel Sainz Inguanzo.
- Tesorero*
D. Antonio Ramos.
- Secretario contador.*
D. Dácio Valverde Santos.
- Colector.*
D. Toribio Diez.
- Vocales.*
D. Pedro Canal.
» Raimundo Redondo.
» Luciano Rivero.
» José A. Perez.
» Segundo Deza.
» Francisco Herrero.

Con gusto leemos lo siguiente en nuestro estimado compañero *El Diario de Sevilla*.

«Dice *El Cantabro* que *La Fraternidad*, periódico del Pinar del Rio, ha tomado carácter político, convirtiéndose en entusiasta defensor de la causa integrista.

Nos congratulamos de la buena nueva, y enviamos cariñoso saludo á los redactores del nuevo colega, al que deseamos gran éxito en la transformacion que ha efectuado para bien de los intereses patrios en la Gran Antilla.»

En Sevilla ha caido una gran nevada. La actual generacion no habia visto nunca este espectáculo en aquella capital. El vecindario está sorprendido.

De una carta que publica *El Lucense* de su corresponsal de Madrid tomamos lo siguiente: «A la vista de la célebre causa de Morillo han asistido las infantas.

Recuerdo que cuando se celebró la vista de dicha causa en primera instancia, la prensa liberal, pidió que las sesiones fuesen á puerta cerrada por la índole de las preguntas que el tribunal tendria que formular á los testigos y al acusado.

La vista ha sido pública y con asistencia de las infantas.»

Por indocumentado y prófugo por no sufrir el sorteo de quintas, fué detenido ayer por el guardia de primera de orden público Sr. Cobos, un sujeto natural de Oviedo.

Dicese que el detenido hizo algunos ofrecimientos á sus aprehensores si le dejaban en libertad, siendo conducido á la cárcel de orden del señor gobernador.

Un operario de nuestra imprenta ha sido amenazado por dos veces en pocos dias asegurándole que cuando ménos lo crea será objeto de una agresion material.

Este honrado operario sospecha de donde viene le amenaza y nosotros lo hacemos público por lo que pudiera suceder.

Segun noticias de Puigcerdá, toda aquella comarca se halla incomunicada por causa de las nieves. La carretera de dicha villa á Ribas está obstruida por misas de nieve que miden algunos metros de altura

El pan se ha helado, y muchas aves de corral quedaron el lunes con las patas heladas Los pájaros caen muertos de frio, bajando los lobos á los pueblos del llano. Las autoridades locales han mandado colocar en loscorreles bolas de estrigina.

El día 13 fué general la nevada en Cataluña. El temporal era duro en el mar, pues además del viento, dificultaban la navegacion, por cuyo motivo no llegaron á Barcelona vapores que se esperaban, las resacas de los golfos de Lyon y de Valencia y la marejada gruesa cerca de la costa.

BOLSA.

Cotizacion del dia 19.

Deuda interior perpétua.	60,65
Amortizable.	76,55
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,15

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 184 ts., c. Benguría, de Bilbao con 3 cajas y 13 fardos papel á D. Antonio B. Perez; 26 rollos suela á D. Pedro Mendicoague; 12 atados hierro á los Sres. Corcho é hijos; 16 rollos id. á D. Andrés Madrazo; 12 cajas hoja de lata á D. Modesto Tapia; 40 fardos bacalao á D. Matías Mowinkel; 128 barras hierro á los Sres. Villaoz y Maruri; 4 cajas conservas á D. Isidro Castanedo; 7 cajas chorizos á los Sres. Villaoz y Maruri; 170 bultos vino á Amad Valle; 6 cajas conservas á D. Elías Illera; 20 cajas jabon 38 cajas bujias al Sr. Soto Herrera.

De *Burdeos*. — 5 cajas papel á D. N. Pereda; 2 cajas coñac á los Sres. C. Hopy y Compañía; 13 bultos vinos licores fuertes á D. M. Cabo;

3 cajas vino y aguardiente á la Señora Viuda de Gonzalez; 4 cajas cepillini y 4 fardos escobas á D. C. Ordoñez; 2 bultos cepillini á D. F. Ubierna; 6 id. mimbres á D. M. G. Corral; 3 idem cepillini y 2 cajas clavos á D. V. F. 5 bultos cola y 3 id. albayalde á los Sres. Denty y Compañía; 200 fardos bacalao á D. E. Gonzalez.

Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 351 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 4 bultos id. á D. Eduardo L. Dóriga; 84 bultos id. á D. Florencio Garzollo; 5.138 bultos id. á los Sres Villaoz y Marin; 10 cajas vidrios á los Sres. Gomez y Aparicio; 8 cajas chocolate á D. José Rodriguez.

Patate Carocado, 33 ts., c. Reguera, de Llanes 20 atados 1 caja cobre viejo á la orden; 1 pipa sidra á D. E. de Abarca.

Vapor La Cartuja, de 807 ts., c. Euba, de Sevilla con 200 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 1.200 cajones á D. Benito Gonzalez; 100 cueros á los Sres Dóriga é hijos; 23 pipas vacías á los Sres. Echezaray y compañía; 12 fardos suela á id. id.; 16 rollos suela á id. id.; 63 barriles sardina á los Sres. Peña y Almiñaque; 60 sacos habichuela, 20 sacos maíz y 16 barriles vino á la orden y 4 id. á D. Félix García.

Bergantin goleta francesa Jules et Ernest, de 144 ts., c. Giguél, de Swansea con 220.000 kilogramos carbon á la orden.

Vapor inglés Claudius, de 1.110 ts., c. Gaylard, de Génova en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Asturiano, de 1.127 ts., c. Campoamor, para la Habana con 4.229 sacos harina, 114 barriles vino, 50 barriles castañas, 50 cajas conservas y 19 bultos sacos vacíos.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.^o, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos *soleras* de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 23

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con tola prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 28

LA HORMIGA DE ORO.

Única ilustracion católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España.

Director: D. Luis María de Llauder. Redaccion y administracion: calle de Baños Nuevos, 16 principal

Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es variada, amena é instructiva.

La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1.^o del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Su precio es el de 11 pesetas al año y 5.⁵⁰ semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.

Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año y 10 valiéndose de corresponsal.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

P. DE SATRÚSTEGUI,

destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. I. en el Lloyd's

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 dia 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA 150 pesetas.

VERACRUZ..... 125 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestio-nes, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.

Para las Islas Baleares	Do ningo, Mártes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 i. i.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella..	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octu- bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses { Pará Puerto-Rico	12 de cada mes.
{ Cuba y México..	id. id.
{ Ptos. del Pacífico..	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la adminis-tracion principal, á las 9 y 10 de la mañana pa- ra el correo general é interior: los de esta capi- tal, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados es- tará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán ha- cerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia pa- ra Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gra- mos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera!

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los seño- res Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERÍA DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º.—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLIGES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composuras y reformas.

Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso.

6-1

FABRICA DE CORBATAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA Ventas al contado. LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.

BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU; CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifesta- ciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Igna- cio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.